



31

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE
CIRCASIA QUINDÍO**

CERTIFICA

Que la señora LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.310.423, prestó sus servicios para la Alcaldía Municipal de Circasia de la siguiente manera:

De enero 24 a junio 30 de 2014, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 106, teniendo como objeto: *"El contratista conservando su autonomía, se compromete con el municipio de circasia a prestar los servicios de apoyo a la gestión de la biblioteca pública municipal para el fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales y educativos"* S

De julio 18 a octubre 31 de 2014, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 165, teniendo como objeto: *"Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la biblioteca pública para su reconocimiento, protección y conservación del patrimonio cultural; materia e Inmaterial del municipio de circasia"* 3

De febrero 26 a abril 30 de 2015, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 046, teniendo como objeto: *"Apoyo a la gestión de la casa de la cultura para el fortalecimiento de la escuela de formación artística y cultural en la modalidad de"* 2

| Llegó el tiempo de CIRCASIA |

Alcaldía de Circasia NIT: 890.001.044-8
Carrera 14 No 6 - 37 PBX (6) 7584024 Fax: (6) 7585432 Circasia - Quindío
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



literatura para el desarrollo del proyecto circasia lee y crea programa de fortalecimiento de la lectura para población infantil y fortalecimiento de la biblioteca, ludoteca, bebeteca"

De mayo 26 a noviembre 30 de 2015, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 095, teniendo como objeto: *"Prestar los servicios de apoyo a la gestión de la biblioteca pública municipal para el fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales y educativos existentes en el municipio de circasia"*

Dado en el Municipio de Circasia, Quindío, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020)

ANDRÉS HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

NOTA: En la copia se adhieren y anulan estampillas Pro-Anciano \$5.000 y pro-cultura \$5.000

Elaboró: JBTC-AA

| Llegó el tiempo de CIRCASIA |

Aldia de Circasia NIT: 890.001.044-8
Carrera 14 No 6 - 37 PBX (6) 7584024 Fax: (6) 7585432 Circasia - Quindío
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO**

CERTIFICA

Que a la señora **LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1.098.310.423, prestó sus servicios para la Alcaldía Municipal de Circasia, Quindío, de la siguiente manera:

Del 4 febrero a 5 mayo 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 029, teniendo como objeto: *"prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones que propendan por garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes a las instituciones educativas del municipio de circasia Quindío."*

Del 25 mayo a 26 julio 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 166, teniendo como objeto: *"prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de gobierno y desarrollo social para apoyar la biblioteca municipal en el fortalecimiento y gestión de los procesos culturales, educativos y artísticos, propendiendo por el adecuado uso y conservación del material documental."*

Del 26 agosto a 25 diciembre 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 273, teniendo como objeto: *"prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención y orientación a víctimas del conflicto armado"*

Dado en el Municipio de Circasia Quindío, a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veinte (2021)

ANDRÉS HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboró: JBT/AR



Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO

CERTIFICA

Que a la señora **LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1.098.310.423, prestó sus servicios para la Alcaldía Municipal de Circasia, Quindío, de la siguiente manera:

Del 4 febrero a 5 mayo 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 029, teniendo como objeto: *"prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones que propendan por garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes a las instituciones educativas del municipio de circasia Quindío."*

Del 25 mayo a 26 julio 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 166, teniendo como objeto: *"prestar servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de gobierno y desarrollo social para apoyar la biblioteca municipal en el fortalecimiento y gestión de los procesos culturales, educativos y artísticos, propendiendo por el adecuado uso y conservación del material documental."*

Del 26 agosto a 25 diciembre 2020, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 273, teniendo como objeto: *"prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención y orientación a víctimas del conflicto armado"*

Dado en el Municipio de Circasia Quindío, a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veinte (2021)

ANDRÉS HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboró: JBT/AA

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA
QUINDÍO****CERTIFICA:**

Que la señora **LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.310.423 de Circasia ha prestado sus servicios en el Municipio de Circasia de la siguiente manera.

Contrato de prestación de servicios profesionales no. 076 del 09 de febrero del 2021	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL EN LA ATENCION Y ORIENTACION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.
Valor:	Once millones cuatrocientos mil pesos \$11.400.000
Fecha de inicio:	09 de febrero del 2021
Fecha de finalización:	08 de agosto del 2021
Plazo de ejecución:	Seis (6) meses
Obligaciones:	<ul style="list-style-type: none">- Brindar apoyo en la atención y orientación permanente a víctimas del conflicto armado.- Brindar apoyo para la caracterización a víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial y

| Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023 |

**Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
Nít: 896.661.644-8 Teléfono: 7584024**



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

Código: SG.CEC.05

Ver: 01 Fecha: 25 Jul. 2021

	<p>subdiferencial en la ficha de caracterización de usuarios que será entregada por el supervisor del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none">- Brindar apoyo en la asistencia técnica a organizaciones de víctimas del conflicto armado.- Brindar apoyo en la implementación de acciones del plan de fortalecimiento a organizaciones de víctimas del conflicto armado.- Brindar apoyo para el fomento de la creación de nuevas organizaciones de víctimas del conflicto armado.- Brindar apoyo en la elaboración y trámites de informes a entidades y entes de control en asuntos a los que versa el presente contrato.- Brindar apoyo la elaboración y trámites a requerimientos, solicitudes y PQRS inherentes a solicitudes elevadas por víctimas del conflicto armado que acudan a la administración.- Brindar apoyo en la difusión y canalización de la oferta institucional para la población víctima del conflicto armado.- Brindar apoyo en el proceso de formulación de la política pública de atención y reparación de víctimas del conflicto armado.
--	---

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

ANDRES HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboro: JGV/Contratista SGDSJ6V

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO****CERTIFICA:**

Que, LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.310.423, prestó sus servicios al Municipio de Circasia de la siguiente manera:

Tipo de contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Número y fecha:	411 del 02/11/2021
Objeto :	Prestar servicios profesionales a la secretaria de gobierno y desarrollo social, para apoyar la caracterización de víctimas del conflicto armado del municipio de Circasia Quindío, dando cumplimiento al convenio interadministrativo no. 026, celebrado entre el Departamento del Quindío y el municipio de circasia q.
Fecha de inicio:	02/11/2021
Fecha de terminación:	31/12/2021

Para constancia se firma a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022)

ANDRÉS HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Andrés Hernando Galvis Trejos-Secretario de Gobierno y Desarrollo Social.

Elaboró: Jhon Berman Terán Cortés-Auxiliar Administrativo.

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

Código: **SG.CEC.05**
Ver: 01 Fecha: 25 jul. 2021

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO

CERTIFICA:

Que, a la señora, Laura Marcela Giraldo Londoño, identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.310.423, presta sus servicios al Municipio de Circasia de la siguiente manera:

Tipo de contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Número y fecha:	393 del 10 agosto del 2021
Objeto:	"Contrato de prestación de apoyo a la gestión en la secretaria de gobierno y desarrollo social para apoyar en la biblioteca pública municipal con la implementación de estrategias que faciliten la consecución de bases de datos indexadas y para la identificación e implementación de acciones de mejora para el servicio de consulta de la biblioteca municipal."

Fecha de inicio: 10 de agosto de 2021
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2021

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

ANDRES HERNANDO GALVIS TREJOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Elaboro: Jessika Garcia/ Contratista SGDSJ CV

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
NIT: 890 001 044-8 Teléfono: 7584024



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1098310423, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminación	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	5562	05/11/2021	31/12/2021	5.148.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN EN LOS COMPONENTES DE PLANEACION PARTICIPATIVA Y DEMOCRATICA EN EL MARCO EL PROGRAMA: PARTICIPACION CIUDADANIA Y DEMOCRATICA Y FORTALECIMIENTO COMUNAL	DOS (2) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 28 de 2021

JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación
Socioeconómica

Generó: JG